**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGUROS PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD"- COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 10:30 h., en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de la única oferta presentada en el llamado efectuado por la AFD para la contratación del servicio de **"Seguros para Funcionarios de la AFD"**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD RECIBIDO FECHA 04/12/14 HORA 09:30 FIRMA Verónica Bozzano B. Secretaria Recepcionista AFD

## 1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

| | | |
|---|---|---|
| a) | Nombre del llamado | : Seguros para Funcionarios de la AFD.- |
| b) | N° de PAC | : 280.840.- |
| c) | Plurianualidad | : SI.- |
| d) | Modalidad | : Licitación por Concurso de Ofertas.- |
| e) | Expediente N° | : 330.797, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. |
| f) | Sistema de adjudicación | : Por Lote.- |
| g) | Modalidad de Contrato | : **Abierto** |

Por Resolución AFD N° A77R04F250914 de fecha 25 de setiembre de 2014, se aprobó el **Pliego de Bases y Condiciones** del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"Seguros para Funcionarios de la AFD"** con ID N° 280.840, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto por la Resolución AFD N° A97R08F261112 "*Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD*", de fecha 26 de noviembre de 2012 y por la Resolución AFD N°A26R03F180313 "*Por la cual se aprueba la modificación parcial del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD*", quedando integrado de esta manera por los siguientes funcionarios:

- Eligio Fernando Ortíz Chávez, Gerente de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Ma. Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Britez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Romina Cardozo, Encargada de Recursos Humanos, área solicitante; y,
  Sandra Benitez, Encargada de Despacho del área de Asesoría Legal, área legal, conforme a la Resolución de Presidencia N° 163/2014 de fecha 20 de noviembre de 2014.-

## 2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGUROS PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD".

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 695/2014, de fecha 06 de octubre de 2014, se dio entrada al Llamado con ID N° 280.840 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 330.797.-

En fecha 21 de octubre de 2014, fueron remitidas las invitaciones para participar de la Licitación por Concurso de Ofertas mencionada, a las siguientes firmas: 1) MAPFRE PARAGUAY S.A.; 2) ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.; 3) LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS; 4) ASEGURADORA YACYRETA S.A.; 5) ASEGURADORA DEL ESTE S.A.; Y, 6) GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., conforme consta en los archivos del área de la UOC, dependiente de la Gerencia de Administración y Operaciones.-



Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 606020 (R.A.). Asunción - Paraguay

Eligio Fernando Ortiz Chávez
Gerencia de Administración y Operaciones

RUDY EDWARDS
UOC - AFD

Romina Cardozo
Enc. de Recursos Humanos

SARA M. BENITEZ R.

RONALDO BRÍTEZ LÓPEZ
UOC - AFD

Maria Esperanza Ocampo
Servicios Administrativos - AFD

La apertura de ofertas fue prevista para el día 30 de octubre de 2014 a las 10:15 h. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura del sobre de la única oferta presentada en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"Seguros para Funcionarios de la AFD"**, verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas para la apertura de ofertas, según se detalla a continuación:

| Ítem | Descripción | ASEGURADORA PARAGUAYA S.A |
|---|---|---|
| 1 | El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado. | Presenta |
| 2 | Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica. | Presenta |
| 3 | Garantía de Mantenimiento de oferta. | Presenta |
| 4 | Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | Presenta |
| 5 | Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. | Presenta |
| 6 | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. | Presenta |
| 7 | Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC). | Presenta |
| 8 | Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario. | Presenta |
| 9 | Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso. | Presenta |
| 10 | En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. | Presenta |
| 11 | Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes haya proveído la prestación de servicios similares. | No presenta |
| 12 | Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años (2011-2012-2013). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de compras/servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado. Los Contratos, órdenes de compras/servicios y/o facturas deberán ser de provisión de bienes y/o servicios similares. | No presenta |
| 13 | Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales (2011, 2012 y 2013). | Presenta (*) |
| 14 | Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto | Presenta |

(*) Presenta Balances de los ejercicios fiscales 2013 y 2014

## RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

| | Descripción | ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. |
|---|---|---|
| LOTE 1 | Seguro de Vida para funcionarios de la AFD, por funcionario, por mes, según especificaciones técnicas. | ₲ 41.000 |
| | **Precio unitario por funcionario Gs.** | **₲ 41.000** |

| | Descripción | ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. |
|---|---|---|
| LOTE 2 | Seguro por Exceso de Gastos Médicos de funcionarios (grupo familiar) de la AFD, por funcionario (grupo familiar), por mes, según especificaciones técnicas. | ₲ 598.500 |
| | **Precio unitario por funcionario (grupo familiar) Gs.** | **₲ 598.500** |

En este contexto, se procede a la evaluación de la oferta presentada.-

## 3. DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

La evaluación de la Oferta presentada ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26°, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55°, 56°, 57°, 58°, 60°, 61°, 63°



Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 606020 (R.A.) Asunción - Paraguay

Eligio Fernando Ortiz Chávez
Gerencia de Administración y Operaciones

RUDY EDWARDS
UOC - AFD

Romina Cardozo
Enc. de Recursos Humanos

RONALDO BRÍTEZ LÓPEZ
UOC - AFD

María Esperanza Ocampo
Servicios Administrativos - AFD

y 64° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.-

Dado que, la evaluación de oferta realizada ha requerido la verificación pormenorizada de las especificaciones técnicas así como de las documentaciones presentadas, la adjudicación será emitida con posterioridad a los 20 días calendarios establecidos en la Ley N° 2.051/03, en virtud de la facultad de diferir la adjudicación por otros 20 días calendarios. (Art. 28° Adjudicación, Ley N° 2.051/03, 4to. Párrafo).-

## 4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, DOCUMENTACIONES LEGALES Y REQUISITOS MÍNIMOS DE SOLVENCIA; EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA REQUERIDA, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-

### 4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

Las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme al **Art 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), y a las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del **Pliego de Bases y Condiciones**, fueron verificadas resultando cuanto sigue:

| Documentos de carácter sustancial | ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. |
|---|---|
| Formulario de Oferta | Cumple |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta | Cumple |
| Documento que acredite la identidad del firmante y representación suficiente del firmante de la Oferta. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | Cumple |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | Cumple |

Por tanto, conforme a las verificaciones realizadas y a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, la oferta presentada por la firma **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** se ha ajustado a los requerimientos de la documentación básica de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

### 4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica

Seguidamente se prosiguió la evaluación con la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, resultando cuanto sigue:

| Documentos legales | ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. |
|---|---|
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | Cumple |
| Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta | Cumple |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC). | Cumple |
| Patente Municipal del Oferente | Cumple |



Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 606020 (R.A.) Asunción - Paraguay

Eligio Fernando Ortiz Chávez
Gerencia de Administración y Operaciones

RONALDO BRITEZ LÓPEZ
UOC - AFD

RUDY EDWARDS
UOC - AFD

Romina Cardozo
Enc. de Recursos Humanos

Esperanza Ocampo
Servicios Administrativos - AFD

| | |
|---|---|
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | Cumple |
| Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | Cumple |
| Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años (2011-2012-2013). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de compras/servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado. Los Contratos, órdenes de compras/servicios y/o facturas deberán ser de provisión de bienes y/o servicios similares. | Cumple |
| Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Lider, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación. | Cumple |
| Copia de la publicación efectuada por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último período publicado. | Cumple |
| Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes. | Cumple |
| Constancia de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas. | Cumple |

Al respecto, y considerando que al momento de la apertura de sobres, el representante de la firma para el acto se dio por enterado de los documentos formales no presentados, procedió a presentar posteriormente los siguientes documentos: el listado de clientes con datos actualizados de quienes hayan prestado servicios de Seguro de Vida y Seguro de Exceso de Gastos Médicos; Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años (2011-2012-2013) de prestación de servicios Seguro de Vida y Seguro de Exceso de Gastos Médicos, así como Balances de los ejercicios fiscales 2011 y 2012, constatándose de esta manera que la oferta presentada por la firma **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** cumple con las documentaciones legales solicitadas en el pliego de bases y condiciones.-

Acto seguido, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el **Pliego de Bases y Condiciones ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** del llamado, verificándose el cumplimiento, por parte de la firma., de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

| **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** | |
|---|---|
| **Otros requisitos de Capacidad financiera** | **Cumple / No Cumple** |
| • Aquellas que cuenten con un coeficiente de margen de solvencia tercer Nivel, de la última calificación realizada por el BCP, igual o superior a 1,80. | Cumple |
| • Que cuenten con un patrimonio propio no comprometido al 30 de junio del último ejercicio fenecido superior a **₲. 9.000.000.000 (GUARANIES NUEVE MIL MILLONES)** | Cumple |
| • Que cuente con una disponibilidad igual o superior a **₲. 6.000.000.000 (GUARANÍES SEIS MIL MILLONES)** en el último balance presentado a la autoridad de control por la firma aseguradora. | Cumple |
| • Fondo de Garantía: **₲. 8.000.000.000 (GUARANÍES OCHO MIL MILLONES).** | Cumple |
| • Capital Integrado: **Mínimo ₲ 9.000.000.000 (NUEVE MIL MILLONES)** | Cumple |
| • Cantidad de Aseguradoras: **3 (TRES).** Se acreditará con la constancia (original o fotocopia autenticada) de la Empresa Reaseguradora o Broker mencionando la Aseguradora Líder, en la que conste que asumirá el 100 % del riesgo de las condiciones exigidas en la presente Especificaciones Técnicas. Las empresas reaseguradoras deberán estar inscriptas ante la Superintendencia de Seguros. | Cumple |



Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 606020 (R.A.). Asunción - Paraguay

Eligio Fernando Ortiz Chávez
Gerencia de Administración y Operaciones

RONALDO BRÍTEZ LÓPEZ
UOC - AFD

RUDY EDWARDS
UOC - AFD

Romina Cardozo
Enc. de Recursos Humanos

SANDRA L. BENITEZ B.

María Esperanza Ocampo
Servicios Administrativos - AFD

| | |
|---|---|
| • Calificación de Reaseguradoras: A (Standard y Poor's). | Cumple |

**Indicadores financieros Requeridos en el Pliego de Bases**

| ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. | Ratios Requeridos | Condición Parámetro SI / NO |
|---|---|---|
| **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente / Pasivo Corriente | **Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años. | SI |
| **Endeudamiento:** Pasivo Total / Activo Total | **No deberá ser mayor a 0,83**, en promedio, en los 3 últimos años | SI |
| **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital | El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo** | SI |

| Índice | 2011 | 2012 | 2013 | Promedio | Condición Parámetro Si / No |
|---|---|---|---|---|---|
| Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente** | 2,93 | 3,32 | 2,54 | **2,93** | **SI** |
| Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total** | 0,86 | 0,77 | 0,82 | **0,82** | **SI** |
| Rentabilidad **% Utilidad / Capital** | 29% | 13% | 12% | **18%** | **SI** |

### 4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

Conjuntamente con la Encargada de Recursos Humanos se ha analizado en detalle la oferta presentada por la firma **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** para el **Lote 1 (Seguros de Vida para Funcionarios de la AFD)** y **Lote 2 (Seguro por Exceso de Gastos Médicos de funcionarios de la AFD)**, a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Una vez analizada en detalle se ha constatado que la oferta presentada por la referida firma cumple con las especificaciones técnicas del llamado para ambos Lotes; y asimismo que ha acreditado la experiencia requerida en el pliego de bases y condiciones mediante la presentación de contratos de prestación de Servicios de Seguros de Vida y Seguros por Exceso de Gastos Médicos (Caja de Jubilaciones del Personal Municipal, BNF) y el listado de clientes; documentos que fueran presentados con posterioridad a la apertura de ofertas; siendo propuesta por tanto la oferta presentada por la firma **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** para la adjudicación.-

## 5. RECOMENDACIÓN.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas - AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"Seguros para Funcionarios de la AFD"** recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo, salvo mejor parecer:

1. **Adjudicar a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., el Lote 1 - Seguro de Vida para Funcionarios de la AFD del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Seguros para Funcionarios de la AFD" con ID Nº 280.840, en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de Guaraníes quince millones (₲ 15.000.000) y hasta un monto máximo de Guaraníes treinta millones (₲ 30.000.000) plurianuales, por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta conforme al siguiente detalle:**



Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 606020 (R.A.) Asunción - Paraguay

Eligio Fernando Ortiz Chávez
Gerencia de Administración y Operaciones

RONALDO BRÍTEZ LÓPEZ
UOC - AFD

RUD EDWARDS
UOC - AFD

Romina Cardozo
Enc. de Recursos Humanos

María Esperanza Ocampo
Servicios Administrativos - AFD

| Ítem | Descripción del Servicio | Unidad de Medida | Cantidad | Precio unitario (IVA incluido) |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Seguro de Vida para Funcionarios de la AFD, por funcionario, por mes, según especificaciones técnicas.- | Unidad | 1 | ₲ 41.000 |

2. **Adjudicar a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., el Lote 2 - Seguro por Exceso de Gastos Médicos de Funcionarios de la AFD del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Seguros para Funcionarios de la AFD" con ID Nº 280.840 en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de Guaraníes doscientos diez millones (₲ 210.000.000) y hasta un monto máximo de Guaraníes cuatrocientos veinte millones (₲ 420.000.000) plurianuales, por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta conforme al siguiente detalle:**

| Ítem | Descripción del Servicio | Unidad de Medida | Cantidad | Precio unitario (IVA incluido) |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Seguros por Exceso de Gastos Médicos de Funcionarios (grupo familiar) de la AFD; por funcionario (grupo familiar), por mes, según especificaciones técnicas | Unidad | 1 | ₲ 598.500 |

- Eligio Fernando Ortiz Chávez, Gerente de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité; .....
- Ma. Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa; .....
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC; .....
- Ronaldo Brítez López , Analista Legal de UOC, área de UOC; .....
- Romina Cardozo, Encargada de Recursos Humanos, área solicitante; y, .....
- Sandra Benitez, Encargada de Despacho del área de Asesoría Legal, área legal. .....



Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 606020 (R.A.). Asunción - Paraguay

# ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : ASEPASA S.A.

**26/11/2014**

| Indice | 2011 | 2012 | 2013 | Promedio | Condicion Parametro Si / No |
|---|---|---|---|---|---|
| Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente** | 2,93 | 3,32 | 2,54 | **2,93** | **SI** |
| Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total** | 0,86 | 0,77 | 0,82 | **0,82** | **SI** |
| Rentabilidad **% Utilidad / Capital** | 29% | 13% | 12% | **18%** | **SI** |

| | 2011 | 2012 | 2013 |
|---|---|---|---|
| Activo Corriente | 54.391.727.377 | 51.552.552.261 | 71.145.918.780 |
| Activo Total | 75.430.685.550 | 76.331.505.488 | 104.681.584.052 |
| Pasivo Corriente | 18.585.484.654 | 15.537.144.419 | 28.000.442.490 |
| Pasivo Total | 64.939.276.887 | 58.941.062.169 | 86.138.602.212 |
| Patrimonio Neto | 10.491.408.663 | 17.390.443.319 | 18.542.981.840 |
| Capital Integrado | 7.720.000.000 | 14.800.026.889 | 16.920.026.889 |
| Utilidad del Ejercicio | 2.230.466.615 | 1.878.758.804 | 2.078.015.733 |

**OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaracion Jurada del Impuesto a la Renta.**

| Índice | Condición |
|---|---|
| **Ratio de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo corriente | Deberá ser **igual o mayor que 1**, en promedio, en los 3 últimos años |
| **Endeudamiento:** Pasivo total / Activo total | No deberá ser **mayor a 0,83** en promedio, en los 3 últimos años |
| **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital | El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo** |

Celia Velazquez de Vera
**Contador General**